

30

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA -
ALCALDÍA BARRANQUILLA -
DISTRITO
Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISC
6

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080003298

Envío: YG181463560CO



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial Industrial y Portuario

019584-2



DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
AIDA HERNANDEZ RODRIGUEZ

Dirección: CARRERA 15F No. 72B-8

Barranquilla, D.E.I y P 29 DIC 2017

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080016042

Fecha Pre-Admisión:
15/01/2018 15:58:44

Mín. Transporte Lib. de carga 000200 del 20/05/2

Mín. IC Riesgo Mercaderías Exports 000587 del 03/03/2

Destinatario:
AIDA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Carrera 15F N° 72B - 89
Barranquilla

Asunto: RAD No. 2017PQR36500

Cordial Saludo,

En virtud de la solicitud adiada bajo el radicado de la referencia, por medio de la cual usted informa que la Institución Educativa Distrital Hogar Mariano le negó cupo a su hija Michell Hernández Santos, esta Secretaria como principal garante del Derecho a la Educación de los niños y jóvenes del Distrito de Barranquilla envió un Supervisor de Educación para ahondar en la situación y ante esto fuimos informados que la estudiante había sido admitida en otro establecimiento educativo.

Queremos manifestar, que es satisfactorio conocer que la educación de un niño o joven prevalece bajo cualquier circunstancia y que la menor acudida se encuentre vinculada en la Institución Educativa Distrital América Latina, ello en concordancia con la Constitución Política Colombiana, la Ley y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Así las cosas, agradecemos la comunicación y es menester informar a usted que en este Despacho todas las acciones, esfuerzos, orientaciones y metas diseñadas propenden a mejorar la calidad de la educación para entregar a la sociedad niños y jóvenes seguros, competentes y emprendedores.

De esta manera damos respuesta a su petición, reiterando nuestro compromiso con la comunidad de intervenir en todos los procesos educativos en pro de nuestros estudiantes.

Atentamente,

BIBIANA RINCÓN LUQUE

SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA

Proyectó: Ana Fonseca – Técnico Operativo
Revisó: Laura Rodríguez – Asesora Externa
Revisó: Yenisse Álvarez – Jefe de Oficina de Inspección, Vigilancia y Control
Aprobó: Claudia Torres – Asesora Jurídica Externa



Carrera 43 No 35 38 pisos 2 y 3 Centro Comercial Los Ángeles
PBX (57 5) 3714700 atencionaciudadano@sedbarranquilla.gov.co